

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

Al Pleno de la **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO** a petición del **Comité Ejecutivo**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de flujos de efectivo, la liquidación del presupuesto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con Empresa en Funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 24 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, en la que se describe la evolución de la Entidad en los últimos ejercicios en relación a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. En este sentido, también se indica la existencia de factores que tienden a reducir la duda sobre su capacidad de seguir como empresa en funcionamiento, entre ellos, los resultados positivos de los dos últimos años, la existencia de remanente procedente de ejercicios anteriores, una fuerte posición en tesorería, ausencia de endeudamiento y la contención del gasto de los últimos ejercicios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Subvenciones a la explotación

La Entidad recibe un importe significativo de subvenciones para el ejercicio de su actividad, consecuencia de lo cual el área de subvenciones se ha considerado en la planificación de la auditoría como aspecto relevante de la misma.

Los procedimientos de auditoría que nos han permitido determinar que no existe incorrección material incluyeron, entre otros, la comprobación de los controles relativos al área de subvenciones, la revisión de la documentación soporte y la correcta imputación temporal de los ingresos en función de los gastos subvencionados. Asimismo, hemos verificado que la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del consejo ejecutivo en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Comité Ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.



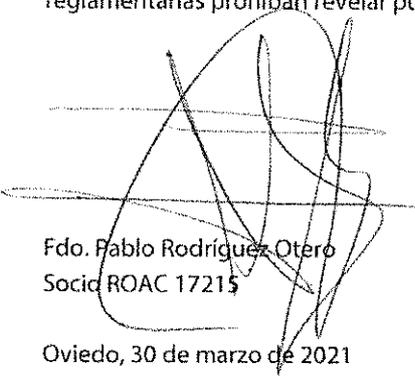
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Fdo. Pablo Rodríguez Otero
Socid ROAC 17215

Oviedo, 30 de marzo de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**EUDITA SUMA AUDITORES,
S.L.P.**

2021 Núm. 09/21/00256

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas anuales
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional



**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y
NAVEGACIÓN DE OVIEDO.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2020**

BALANCE ABREVIADO

PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO

MEMORIA



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2020

BALANCE ABREVIADO

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO

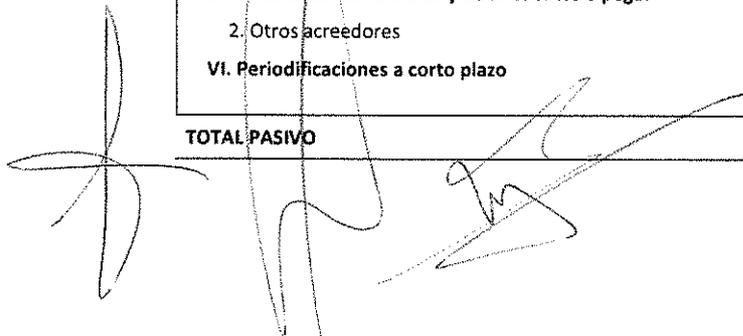
Balance abreviado correspondiente a los ejercicios

terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.984.326,14	11.222.498,88
I. Inmovilizado intangible	6	9.235,42	9.235,42
II. Inmovilizado material	5	2.551.597,26	2.592.245,98
III. Inversiones inmobiliarias	7	8.385.566,81	8.583.090,83
V. Inversiones financieras a L/P	8	37.926,65	37.926,65
B) ACTIVO CORRIENTE		3.121.156,47	2.706.294,69
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.430.700,78	2.127.828,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.360.395,99	806.335,84
3. Otros deudores		1.070.304,79	1.321.492,81
IV. Inversiones financieras a C/P	10	72.093,02	72.179,68
V. Periodificaciones a corto plazo	11	13.906,69	10.523,37
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	604.455,98	495.762,99
TOTAL ACTIVO		14.105.482,61	13.928.793,57

PASIVO		2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		12.937.643,79	13.135.119,57
A-1) Fondos Propios	13	5.988.730,06	6.002.792,24
I. Fondo social		4.460.467,98	4.460.467,98
V. Resultados ejercicios anteriores		1.527.683,26	1.534.593,82
VII. Resultado del ejercicio		578,82	7.730,44
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	6.948.913,73	7.132.327,33
B) PASIVO NO CORRIENTE		637.879,51	238.246,63
II. Deudas a largo plazo	16	637.879,51	238.246,63
3. Otras deudas a largo plazo		637.879,51	238.246,63
C) PASIVO CORRIENTE		529.959,31	555.427,37
I. Provisiones a corto plazo	17		
II. Deudas a corto plazo	18	75.478,61	50.614,92
3. Otras deudas a corto plazo		75.478,61	50.614,92
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	395.179,91	445.032,13
2. Otros acreedores		395.179,91	445.032,13
VI. Periodificaciones a corto plazo	20	59.300,79	59.780,32
TOTAL PASIVO		14.105.482,61	13.928.793,57





CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA Y ESTADO DE FLUJOS DE
EFECTIVO

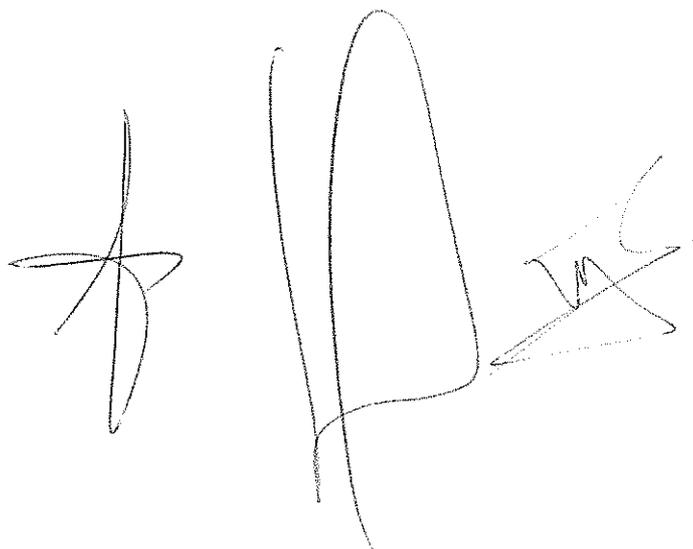
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente a los ejercicios

terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Euros)

	Nota memoria	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios		330.457,55	399.527,17
5. Otros ingresos de explotación		1.537.518,88	1.572.374,27
6. Gastos de personal		(950.592,80)	(898.204,42)
7. Otros gastos de explotación		(758.121,51)	(922.202,01)
8. Amortización del inmovilizado		(316.665,65)	(320.628,63)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		183.413,60	185.911,84
12. Otros resultados		(24.810,33)	(9.615,51)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.199,74	7.162,71
12. Ingresos financieros		20,87	1.138,20
13. Gastos financieros		(641,79)	(570,47)
B) RESULTADO FINANCIERO		(620,92)	567,73
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		578,82	7.730,44
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		578,82	7.730,44



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios

terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Euros)

	NOTAS	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	578,82	7.730,44
Ajustes del resultado		133.872,97	134.149,06
Amortizaciones del inmovilizado	Anexos 1, 2 y 3	316.665,65	320.628,63
Imputación de subvenciones	Anexo 7	(183.413,60)	(185.911,84)
Ingresos financieros		(20,87)	(1.138,20)
Gastos financieros		641,79	570,47
Cambios en el capital corriente		(356.587,20)	(671.229,05)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(302.872,13)	(357.307,37)
Otros activos corrientes		(3.383,32)	2.075,24
Acreedores y otras cuentas a pagar		(49.852,22)	(320.514,68)
Otros pasivos financieros		(479,53)	4.517,76
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(620,92)	567,73
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(222.756,33)	(528.781,82)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones		(78.492,91)	(4.236,01)
Inmovilizado material		(78.492,91)	(3.608,58)
Otros activos financieros			(627,43)
Cobros por desinversiones		86,66	
Otros activos financieros		86,66	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(78.406,25)	(4.236,01)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(14.641,00)	9.882,62
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			43.233,50
Cambio en las reservas		(14.641,00)	(33.350,88)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		424.496,57	136.471,31
Otras deudas		424.496,57	136.471,31
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		409.855,57	146.353,93
AUMENTO NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	495.762,99	882.426,89
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	604.455,98	495.762,99



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2020

MEMORIA

Three distinct handwritten signatures in black ink are arranged horizontally. The first is a stylized 'A' with a loop. The second is a tall, narrow, vertical signature. The third is a more complex signature with multiple loops and a long horizontal stroke extending to the right.



NOTAS DE LA MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.
3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS.
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.
5. INMOVILIZADO MATERIAL.
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.
8. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.
10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.
11. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.
12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS.



13. FONDOS PROPIOS.
 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.
 15. PROVISIONES A LARGO PLAZO.
 16. DEUDAS A LARGO PLAZO.
 17. PROVISIONES A CORTO PLAZO.
 18. DEUDAS A CORTO PLAZO.
 19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A PAGAR
 20. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.
 21. SITUACION FISCAL.
 22. ESTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO.
 23. OTRA INFORMACION.
 24. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.
 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.
- ANEXOS.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, *en adelante Cámara de Oviedo o la Entidad*, con C.I.F. Q-3373001-A y domicilio en C/ Quintana, 32 de Oviedo, se constituyó como entidad sin ánimo de lucro en 1889, siendo su finalidad -además de las competencias de carácter público que le atribuye la Ley y de las que le puedan encomendar y delegar las Administraciones Públicas-, la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación.

En la actualidad las funciones de la Cámara de Oviedo vienen determinadas en la propia *Ley 4/2014, de 1 de Abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación* y son las que siguen:

ARTICULO 5.1

- a) Expedir certificados de origen y demás certificaciones relacionadas con el tráfico mercantil, nacional e internacional, en los supuestos previstos en la normativa vigente.
- b) Recopilar las costumbres y usos normativos mercantiles, así como las prácticas y usos de los negocios y emitir certificaciones acerca de su existencia.
- c) Ser órgano de asesoramiento de las Administraciones públicas, en los términos que las mismas establezcan, para el desarrollo del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- d) Desarrollar actividades de apoyo y estímulo al comercio exterior.
- e) Participar con las administraciones competentes en la organización de la formación práctica en los centros de trabajo incluida en las enseñanzas de Formación Profesional y en las acciones e iniciativas formativas de la Formación Profesional Dual, en especial en la selección y validación de centros de trabajos y empresas, en la designación y formación de tutores de los alumnos y en el control y evaluación del cumplimiento de la programación, sin perjuicio de las funciones que puedan atribuirse a las organizaciones empresariales en este ámbito.

Oviedo

- f) Tramitar, en los casos en que así sean requeridos por la Administración General del Estado, los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos que se establezcan en cada caso, así como gestionar los servicios públicos relacionados con las mismas cuando su gestión le corresponda a la Administración del Estado.
- g) Gestionar, en los términos del artículo 8 de esta Ley, un censo público de todas las empresas, así como de todos sus establecimientos, delegaciones y agencias radicados en su demarcación.
- h) Actuar de Ventanillas Únicas Empresariales, cuando sean requeridas para ello por las Administraciones Públicas competentes.
- i) Colaborar con las Administraciones Públicas en la simplificación administrativa de los procedimientos para el inicio y desarrollo de actividades económicas y empresariales, así como en la mejora de la regulación económico-empresarial.
- j) Impulsar actuaciones dirigidas al incremento de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, y fomentar la innovación y transferencia tecnológicas a las empresas.
- k) Impulsar y colaborar con las Administraciones Públicas en la implantación de la economía digital de las empresas.
- l) En caso de que la autoridad de gestión de los Fondos de la Unión Europea lo considere procedente, las Cámaras podrán participar en la gestión de Fondos de la Unión Europea dirigidos a la mejora de la competitividad en las empresas.

ARTICULO 5.2

También corresponderá a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación desarrollar las funciones público-administrativas que se enumeran a continuación, en la forma y con la extensión que se determine, en su caso, por las Comunidades Autónomas.

- a) Proponer a las Administraciones Públicas cuantas reformas o medidas consideren necesarias o convenientes para el fomento del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- b) Colaborar en la elaboración, desarrollo, ejecución y seguimiento de los planes que se diseñen para el incremento de la competitividad del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- c) Colaborar con las Administraciones Públicas como órganos de apoyo y asesoramiento para la creación de empresas.
- d) Colaborar con las Administraciones Públicas mediante la realización de actuaciones materiales para la comprobación del cumplimiento de los requisitos legales y verificación de establecimientos mercantiles e industriales, cumpliendo con lo establecido en la normativa general y sectorial vigente.
- e) Elaborar las estadísticas, encuestas de evaluación y estudios que considere necesarios para el ejercicio de sus competencias.

Oviedo

- f) Promover y cooperar en la organización de ferias y exposiciones.
- g) Colaborar en los programas de formación establecidos por centros docentes públicos o privados y, en su caso, por las Administraciones Públicas competentes.
- h) Informar los proyectos de normas emanados de las Comunidades Autónomas que afecten directamente a los intereses generales del comercio, la industria, los servicios o la navegación, en los casos y con el alcance que el ordenamiento jurídico determine.
- i) Tramitar los programas públicos de ayudas a las empresas en los términos que se establezcan en cada caso, así como gestionar servicios públicos relacionados con las mismas, cuando su gestión corresponda a la administración autonómica.
- j) Colaborar con la administración competente informando los estudios, trabajos y acciones que se realicen para la promoción del comercio, la industria, los servicios y la navegación.
- k) Contribuir a la promoción del turismo en el marco de la cooperación y colaboración con las Administraciones Públicas competentes.
- l) Colaborar con las administraciones competentes para facilitar información y orientación sobre el procedimiento de evaluación y acreditación para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, así como en la aportación de instalaciones y servicios para la realización de algunas fases del procedimiento, cuando dichas administraciones lo establezcan.
- m) Las Cámaras de Comercio también podrán desarrollar cualquier otra función que las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus competencias, consideren necesarias.

ARTICULO 5.3

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación podrán llevar a cabo otras actividades, que tendrán carácter privado y se prestarán en régimen de libre competencia, que contribuyan a la defensa, apoyo o fomento del comercio, la industria, los servicios y la navegación, o que sean de utilidad para el desarrollo de las indicadas finalidades y, en especial, establecer servicios de información y asesoramiento empresarial. Asimismo, podrán difundir e impartir formación en relación con la organización y gestión de la empresa; prestar servicios de certificación y homologación de las empresas y crear, gestionar y administrar bolsas de franquicia, de subproductos, de subcontratación y de residuos, así como lonjas de contratación, cumpliendo los requisitos exigidos en la normativa sectorial vigente para el ejercicio de estas actividades.

También podrán desempeñar actividades de mediación, así como de arbitraje mercantil, nacional e internacional, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

ARTICULO 5.4

Para el adecuado desarrollo de sus funciones, y previa autorización de la administración tutelante, las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación podrán promover o participar en toda clase de asociaciones, fundaciones y sociedades civiles o mercantiles, así como celebrar los oportunos convenios de colaboración. La administración tutelante determinará los mecanismos de seguimiento correspondientes.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio de la Cámara, y se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de fecha 30 de enero de 1981, que establecía un plan específico para Cámaras de Comercio.

A partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007 y del Plan Contable de Entidades sin fines Lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Cámara continúa aplicando su norma contable específica en todo aquello que no se oponga a los mencionados Planes de Contabilidad, aplicando los contenidos de estos en todos aquellos aspectos que han sido modificados.

Se respetan en todo caso las particularidades que, en relación con la contabilidad de la Cámara, establecen sus disposiciones específicas.

b) Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No existe ningún principio contable que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



c) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la entidad de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Cámara ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la empresa, a nuestro juicio más relevantes:

- Financiera: No ha sido necesario solicitar ningún tipo de financiación externa.
- Personal: No se ha solicitado ningún ERTE ni medida similar sobre el empleo.
- Actividad: Pese al parón generalizado de la economía, los ingresos de explotación únicamente descendieron un 5%.
Se ha puesto en marcha la formación on line tanto en el departamento de formación, como en aquellos proyectos cuya finalidad es la formación para la empleabilidad.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio actual no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio precedente. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe

ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2019 se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

No hay partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ni del estado de flujos de efectivo que se presenten de manera agregada.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

g) Cambios en criterios contables

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

h) Corrección de errores

En el ejercicio objeto de contabilización se han realizado ajustes motivados por la revisión de las justificaciones de varios proyectos (Ver nota 13).

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El Comité Ejecutivo propondrá al Pleno de la Corporación la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2020:

	IMPORTE (euros) 2020	IMPORTE (euros) 2019
Base de reparto:		
- Resultado último ejercicio	578,82	7.730,44
Distribución:		
- Fondo de Reserva, artículo 47		
- Remanente acumulado ejercicios anteriores	578,82	7.730,44

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios de contabilización aplicados durante el ejercicio han sido básicamente los siguientes:

a) *Inmovilizado Material*

El inmovilizado material está valorado a precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son considerados gastos del ejercicio. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vida útil Estimada (años)
Edificios	50
Mobiliario oficina	10
Máquinas y útiles oficina	10
Elementos de comunicación	8
Equipos proceso de datos	4
Instalaciones	6 a 12,5

b) *Inmovilizado Intangible*

El inmovilizado intangible está valorado a precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vida útil Estimada (años)
Aplicaciones Informáticas	4

c) *Inversiones Inmobiliarias*

Las inversiones inmobiliarias están formadas por los inmuebles cuyo objetivo es la obtención de rentas y se encuentran valoradas a precio de adquisición.

Se presentan en el balance de forma separada y cumplen el requisito de identificabilidad según la normativa.

La amortización anual se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	Vida útil Estimada (años)
Edificios	50

d) *Activos Financieros*

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar, los cuales recogen activos financieros originados en la prestación de servicios derivados de la actividad de la Cámara, o los que no teniendo este origen, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Corporación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable de la contraprestación entregada, que coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma.

Posteriormente, tanto los préstamos y partidas a cobrar como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

No obstante, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, las cuentas a cobrar que tienen un vencimiento no superior al año y no devengan explícitamente intereses, se registran por su valor nominal.

Todas las adquisiciones y ventas de activos se registran en el balance de situación a la fecha de contratación de la operación, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Al menos al cierre del ejercicio, la Cámara realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando

se produce, el registro de este deterioro se registra en la liquidación del presupuesto.

La Cámara da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Cámara no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e) **Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones la entidad sigue los siguientes criterios:

1.- Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el importe concedido y se imputan a patrimonio neto en proporción a la depreciación experimentada en el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2.- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento de su devengo.

3.- Otras subvenciones no reintegrables: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con su finalidad.

4.- Subvenciones reintegrables: Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

f) **Provisión para responsabilidades**

La entidad sigue el criterio de establecer provisiones que tienen por objeto la cobertura de diversas contingencias que puedan ponerse de manifiesto en ejercicios futuros.

g) Pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Cámara corresponden a acreedores y otras partidas a pagar, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos con un vencimiento inferior al año, que no devengan explícitamente intereses, se registran a su valor nominal.

La Cámara da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizarán los beneficios realizados a la fecha de cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

i) Impuesto sobre beneficios

El impuesto de Sociedades de la entidad se calcula en función del resultado contable de las actividades consideradas no exentas antes de impuestos, según lo establecido en la Ley 43/1995 de 27 de Diciembre.

La Entidad ha considerado las diferencias existentes entre el resultado fiscal y contable, diferenciando en éstas su carácter de "permanentes" o "temporarias" a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el Impuesto de Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran, en el Balance, como Impuesto sobre Beneficios anticipado o diferido, según corresponda.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio, tanto en el coste como en la amortización acumulada, se detallan en el **anexo 1** de esta memoria.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que a 31 de diciembre de 2020 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

No se han producido cambios en las estimaciones como consecuencia de variaciones en los valores residuales, vidas útiles, métodos de amortización y costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de los elementos patrimoniales.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2020 existen activos totalmente amortizados por importe de 1.300.002,45 euros (1.272.957,29 euros en 2019).

Permanecen como Inmovilizado Material en curso a 31/12/20 los estudios iniciales y proyectos para la construcción de la Aceleradora Empresarial por importe de 163.079,69 euros (163.079,69 euros en 2019) y la asistencia técnica para la elaboración del proyecto básico y de ejecución de la adecuación del espacio destinado a CoWorking Digital y su equipamiento por importe de 45.342,26 euros (1.815 euros en 2019).

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Esta partida del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 la componen patentes y marcas registradas a favor de la Cámara así como aplicaciones informáticas.

La composición y el detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio tanto en el coste como en la amortización acumulada se detallan en el **anexo 2** de esta memoria.

En el ejercicio 2020 y en el anterior no han existido altas de inmovilizados intangibles.

A 31 de diciembre de 2020 existen activos intangibles totalmente amortizados por importe de 110.647,69 euros (110.647,69 euros en 2019).

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Esta partida del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020 la componen aquellos inmuebles propiedad de la Entidad cuyo objetivo es la obtención de rentas.

La composición y el detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio, tanto en el coste como en la amortización acumulada, se detallan en el **anexo 3** de esta memoria.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con las inversiones inmobiliarias, indicando también el importe de dichos activos, son:

SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA FINANCIAR ADQUISICION DE INMOVILIZADO				
EJERCICIO	COSTE	IMPORTE SUBVENCION	ORGANISMO	DESTINO
2005	2.175.922,11	1.408.990,45	IDEPA	VIVERO OLLONIEGO I: Construcción y equipamiento
2005	2.175.922,11	759.447,05	FUNDACION INCYDE	VIVERO OLLONIEGO I: Construcción y equipamiento
2003	67.655,92	67.655,95	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	VIVERO OLLONIEGO I: Cesión de terrenos
2010	1.332.551,33	795.212,19	FUNDACION INCYDE	VIVERO OLLONIEGO II: Construcción
2010	781.280,50	781.280,50	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	VIVERO OLLONIEGO II: Cesión de terrenos
2012	1.416.636	1.416.636	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DEL AUTOMOVIL: Cesión de construcción y equipamiento
2011	16.393,80	16.393,80	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DEL AUTOMOVIL: Cesión de terrenos
2013	3.093.342,56	3.093.342,56	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DE HOSTELERIA: Cesión de construcción
2013	243.028,80	243.028,80	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESCUELA DE HOSTELERIA: Cesión de terrenos
2013	533.241,17	373.268,82	FEDER	ESCUELA DE HOSTELERIA: Equipamiento
2011	259.490,70	259.490,70	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	PARCELA E3
2016	35.509,38	28.407,50	FUNDACION INCYDE	VIVERO SANTA SUSANA 6

8. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Figura en el activo no corriente del balance de situación por importe de 37.926,65 euros (37.926,65 euros en 2019).

La composición de esta partida del balance y los movimientos habidos durante el ejercicio se detallan en el **anexo 4** de esta memoria.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

9.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Figura en el activo corriente del Balance de Situación por importe de 1.360.395,99 euros (806.335,84 euros en 2019).

Recoge deudas por operaciones corrientes y realizables a corto plazo, e incluye 60.662,05 euros (53.239,22 euros en 2019) que corresponden a deudores de dudoso cobro y se encuentran provisionados al 100%. El detalle de estas provisiones y sus movimientos se incluyen en el **anexo 5** de esta memoria.

El detalle de los saldos más importantes es:

DEUDOR	IMPORTE (euros) 2020	IMPORTE (euros) 2019
Fundación INCYDE (Proyecto Itinerarios)	833.123,57	399.547,79
A.C. Camerfirma S.A.	97.574,97	42.331,04
Ayuntamiento de Oviedo	0,00	8.646,70
Principado de Asturias	153.907,40	41.658,30
Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias	22.368,42	25.000,00
Interreg SUDOE	0,00	70.028,00
Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio	4.500,00	0,00
Ayuntamiento de Mieres	4.800,00	4.800,00
Ayuntamiento de Luarca	17.000,00	5.000,00
Ayuntamiento de Cangas de Narcea	7.000,00	0,00
Fundación Biodiversidad	73.920,00	73.920,00
Total Deudores por Subvenciones y Proyectos	1.214.194,36	670.931,83
Deudores por Operaciones Corrientes	146.201,63	135.404,01
Deudores Dudoso Cobro	60.662,05	53.239,22
Total otros Deudores	206.863,68	188.643,23
Provisión Deudores Dudoso Cobro	-60.662,05	-53.239,22
Total Provisión Deudores Dudoso Cobro	-60.662,05	-53.239,22
TOTAL	1.360.395,99	806.335,84

9.2 Otros Deudores

Figura en el activo corriente del Balance de Situación por importe de 1.070.304,79 euros (1.321.492,81 euros en 2019).

Este apartado recoge saldos deudores de la Hacienda pública, de préstamos a empleados y de Cámaras por derechos de participación en cuotas recaudadas y otras relaciones.

Asimismo, incluye 33.292,12 euros (46.176,26 euros en 2019) que corresponden a deudores de dudoso cobro y se encuentran provisionados al 100%.

La composición de esta partida al cierre del ejercicio es:

DEUDOR	IMPORTE (euros) 2020	IMPORTE (euros) 2019
Cámara de Terrassa	62.337,05	128.293,01
Cámara de Barcelona	2.428,37	871,16
Cámara de Avilés	2.892,45	3.304,49
Cámara de España	987.947,85	1.161.363,43
Otras Cámaras deudoras por cuotas	2.067,49	14.127,15
Cámaras Deudoras Dudoso Cobro	33.292,12	46.176,26
Total Cámaras	1.090.965,33	1.354.135,50
Provisión Cámaras Deudoras Dudoso Cobro	-33.292,12	-46.176,26
Total Provisión Cámaras Deudoras Dudoso Cobro	-33.292,12	-46.176,26
Total Cámaras	1.057.673,21	1.307.959,24
Préstamos a empleados	0,00	0,00
Seguridad social Deudora	0,00	1.949,81
H.P. Deudora	12.631,58	11.583,76
TOTAL	1.070.304,79	1.321.492,81

El saldo de la Cámara de España recoge los saldos deudores por las acciones que se detallan a continuación:

Proyecto	IMPORTE (euros) 2020	IMPORTE (euros) 2019
Proyecto Innocomercio	72.412,81	71.054,87
Proyecto P.I.C.E.	395.206,41	408.972,13
Proyecto Innocámaras	1.510,48	1.510,48
Proyecto Competitividad Turística	14.485,49	12.356,72
Proyecto P.A.E.M	109.412,43	85.662,02
Proyecto TIC Cámaras	109.690,16	88.819,32
Proyecto España Emprende	119.160,01	130.608,12
FP Dual	115.551,30	110.001,04
Xpande Digital	12.919,72	16.377,89
Fondos FEDER (Cierre 2007-2013)	0,00	224.830,00
Proyecto 45+	26.428,20	0,00
Liquidaciones A.E.A.T.	11.170,84	11.170,84
TOTAL CÁMARA DE ESPAÑA	987.947,85	1.161.363,43

10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

10.1 Valores de renta fija a corto plazo

Recoge inversiones a corto plazo por suscripción o adquisición de bonos, pagarés y fondos de inversión de diferentes entidades bancarias por importe de 69.392,50 euros (69.479,16 euros en 2019).

10.2 Fianzas y depósitos

Recoge las fianzas y depósitos a corto plazo por importe de 2.700,52 euros (2.700,52 euros en 2019).

11. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Esta partida del Balance de Situación recoge gastos correspondientes al ejercicio 2021 que han sido facturados en 2020. Figura por importe de 13.906,69 euros (10.523,37 euros en 2019).

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

12.1 Efectivo y otros activos líquidos

Recoge el efectivo en caja y en cuentas bancarias de diferentes entidades por importe de 604.455,98 euros (495.762,99 euros en 2019).

13. FONDOS PROPIOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020, expresado en euros se detalla en el **anexo 6** de esta memoria.

Se han realizado ajustes provenientes de ejercicios anteriores por importe de -14.641,00 €.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Esta partida del Balance de Situación recoge las cantidades pendientes de aplicar a resultados de las Subvenciones de Capital recibidas por la Cámara para la ejecución de proyectos de inversión.

Su composición a 31 de diciembre y los movimientos habidos durante el ejercicio de las subvenciones de capital se detallan en el **anexo 7** de esta memoria.

15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

No existen provisiones a largo plazo a 31 de diciembre.

16. DEUDAS A LARGO PLAZO

El Plan General de Contabilidad, en su Norma de Valoración 18, indica que las subvenciones reintegrables se han de contabilizar como deudas.

La Entidad califica las subvenciones recibidas para la ejecución de proyectos europeos, nacionales y cursos como reintegrables hasta su justificación al organismo concedente.

Al cierre del ejercicio las subvenciones calificadas como reintegrables son las que se muestran en el siguiente cuadro:

Proyecto	Importe 2020	Importe 2019
Proyecto Empeñe Joven IV	386.032,96	0,00
Proyecto Erasmus Emprendedores XI	111.338,95	159.019,40
Proyecto Green Turismo	19.772,92	69.073,41
Proyecto Formación en Centros de Trabajo	0,00	7.500,00
Proyecto PIOME	118.664,42	0,00
Proyecto TIC Cámaras	2.070,26	2.653,82
TOTAL	637.879,51	238.246,63

17. PROVISIONES A CORTO PLAZO

No existen provisiones a corto plazo a 31 de diciembre.

18. DEUDAS A CORTO PLAZO

Recoge las fianzas y depósitos recibidos a corto plazo por importe de 75.407,45 euros (50.614,92 euros en 2019). También se incluyen las deudas con entidades de crédito por importe de 71,16 euros (58,96 euros en 2019).

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A PAGAR

Este apartado recoge obligaciones por operaciones corrientes de la actividad de la entidad, saldos acreedores de la Hacienda pública, la Seguridad Social y de Cámaras por derechos de participación en cuotas recaudadas y otras relaciones. La composición de esta partida a 31 de diciembre de 2020 presenta el siguiente desglose:

ACREEDOR	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Cámara de Comercio de España	159.910,42	257.317,14
Otras Cámaras	0,00	0,00
Total Cámaras	159.910,42	257.317,14
AC Camerfirma, S.A.	60.500,00	30.250,00
Fundación INCYDE	2.800,00	7.260,00
Hacienda Pública Acreedora por I.R.P.F./ I.V.A.	74.880,49	71.807,32
Seguridad Social Acreedora	22.299,23	20.220,52
Acreedores Diversos por Operaciones Corrientes	74.789,79	58.177,16
TOTAL	395.179,93	445.032,14

El saldo acreedor a favor de la Cámara de Comercio de España incluye la liquidación del Fondo Intercameral del I.A.E.

20. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Esta partida figura en el pasivo del balance por importe de 59.300,79 euros (59.780,32 euros en 2019). Recoge la periodificación de cuotas de socios del Club Cámara por importe de 41.970,27 euros (42.197,00 euros en 2019), la periodificación de los ingresos de formación por importe de 10.566,66 y de gastos del ejercicio 2020 pendientes de facturar al cierre del ejercicio por importe de 6.763,86 euros (7.313,62 euros en 2019).

21. SITUACION FISCAL

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo es una Entidad parcialmente exenta a efectos del Impuesto sobre Sociedades, conforme al artículo 9.3.c) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia, determina su base imponible conforme a un régimen específico recogido en los artículos 109 a 111 de la norma citada. Por aplicación de dicho régimen están exentas, entre otras, las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.

Conforme a lo expuesto, para determinar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es necesario realizar toda una serie de ajustes extracontables

consistentes en eliminar los ingresos y gastos de las actividades exentas, por tratarse respectivamente de ingresos no computables y gastos no deducibles.

La liquidación correspondiente al ejercicio 2020 y su comparativo con el ejercicio anterior es la siguiente:

		2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO		578,82	7.730,44
Diferencias Permanentes			
Ingresos Actividades Exentas		-1.506.522,91	-1.559.373,83
Gastos Actividades Exentas		1.524.093,32	1.577.301,4
BASE IMPONIBLE PREVIA, EJERCICIO		18.149,23	25.658,01
COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS		-18.149,23	-25.658,01
BASE IMPONIBLE, EJERCICIO		0,00	0,00
IMPUESTO BRUTO AL 25%		0,00	0,00

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los ejercicios sucesivos. A 31/12/2020 la entidad tiene acreditadas las siguientes bases negativas pendientes de compensación:

EJERCICIO	BASES IMPONIBLES NEGATIVAS
2004	88.198,40
2005	103.072,05
2006	502,77
2009	24.784,30
2010	42.055,98
2012	27.446,67
2013	51.362,74
2014	99.559,85
2015	51.042,78

La Corporación tiene pendiente de inspección todos los impuestos no prescritos. Conforme a la normativa vigente, el periodo de prescripción es de cuatro años.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, la Dirección de la Entidad estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto,

como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo para las cuentas tomadas en su conjunto.

22. ESTADO LIQUIDACION PRESUPUESTO

CAPITULO 01: INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES

Este epígrafe recoge ingresos por aportaciones de Sociedades y Personas Físicas que libremente quieren formar parte del Club Cámara así como ingresos procedentes de cuotas de ejercicios anteriores cobradas y liquidadas por la A.E.A.T por cualquiera de las exacciones establecidas en la antigua ley 3/93 Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, es decir, Impuesto Sobre Sociedades, I.R.P.F. e I.A.E.

El capítulo **01.01 “Previsiones del ejercicio”** recoge los ingresos procedentes de las cuotas de asociados al Club Cámara mientras que el capítulo **01.02 “Ingresos pendientes de ejercicios anteriores”** incluye los correspondientes a recibos del antiguo Recurso Cameral Permanente.

En su conjunto este capítulo presenta una desviación negativa del 0,95% con respecto a la cifra presupuestada.

CAPITULO 02: INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES

Los Recursos no Permanentes están constituidos por todos aquellos ingresos obtenidos por la Cámara a través de la prestación de servicios, de la gestión de su patrimonio o por subvenciones recibidas.

Este capítulo presenta una disminución global del 14,74% sobre las cifras presupuestadas.

Epígrafe 02.01.: Por Servicios Prestados

Este epígrafe presenta una desviación negativa del -52,41% sobre el presupuesto del ejercicio 2020 motivada principalmente por la desviación en el presupuesto de ingresos procedentes de certificaciones y de asistencia a cursos.

Epígrafe 02.03.: Patrimoniales

Presenta una desviación negativa del -5,13% respecto a las cifras presupuestadas.



Epígrafe 02.04.: Por Otros Conceptos

Dentro de este epígrafe se contabilizan las **subvenciones** recibidas durante el ejercicio correspondientes a Proyectos Comunitarios, Nacionales, Regionales y Jornadas, así como **otros ingresos** de carácter excepcional (participaciones empresariales en proyectos liderados por la Cámara, Inscripciones en el Registro de Mediadores de la Cámara, etc). Presenta una desviación global negativa del 7,58%.

La cuenta **02.04.02 "Subvenciones"** presenta el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
Proyecto Erasmus Emprendedores XI	47.680,45
Total Subvenciones Proyectos Europeos	47.680,45
Itinerarios Emprendimiento Juvenil	20.717,06
Proyecto Emprende Digital (POEFE)	217.500,00
Proyecto Turismo (POEFE)	17.101,49
Proyecto Plan Emprendedores Ayuntamiento de Oviedo	125.000,00
Proyecto Innocomercio	41.441,99
Proyecto TIC Cámaras	21.454,39
Fondos FEDER (Cierre periodo 2007-2013)	94.435,19
Proyecto P.A.E.M	59.376,00
Proyecto España Emprende	66.312,00
Antenas Camerales	31.200,00
Gestión Centro Empresas Luarca	8.264,46
Proyecto Xpande Digital	4.749,95
Proyecto Misiones Comerciales Nacionales	8.000,00
Total Subvenciones Servicios a Empresas	715.552,53
Plan Integral de Cualificación y Empleo	203.457,61
Proyecto Formación en Centros de Trabajo	22.500,00
Proyecto Green Turismo	49.300,49
Proyecto 45+	26.428,20
Proyecto FP Dual	51.660,00
Otros proyectos de formación	19.017,00
Total Subvenciones Formación	372.363,30
Escuela de Hostelería	88.528,84
Vivero Empresas Olloniego I	38.222,32
Edificio Escuela del Automóvil	40.190,04
Vivero Empresas Olloniego II	15.904,24
Vivero Santa Susana 6	568,16
Total Subvenciones Capital	183.413,60
Gastos de Personal Vivero Empresas Olloniego	22.368,42
Gastos de Funcionamiento Vivero Empresas Olloniego	10.230,77
Total Subvenciones Vivero de Empresas I	32.599,19
TOTAL	1.351.609,07

Esta cuenta presenta una desviación negativa del 9,78%.

La cuenta **02.04.03. "Otros Ingresos"** presenta una desviación positiva del 17,17% y su desglose es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Comisiones sobre ventas de productos CAMERFIRMA	46.831,42
Repercusión de gastos de local (Escuela de Automóvil)	4.682,29
Repercusión de gastos de local (Escuela de Hostelería)	7.889,64
Repercusión de gastos de local/material (Viveros de Empresas I y II)	4.641,84
Ingresos Mediación	31.782,69
Arrendamiento Terraza Quintana 32 (Vodafone)	9.244,56
Inscripción Registro Certificados de Origen	3.615,00
Arbitrajes	8.830,24
Otros Ingresos	38.795,44
TOTAL	156.313,12

CAPITULO 03: PERSONAL

Este capítulo del presupuesto recoge los distintos conceptos de gastos del personal fijo y contratado de la Corporación.

En su conjunto presenta una variación negativa del 0,29% sobre la cifra presupuestada.

Epígrafe 03.01.: Personal de Plantilla

03.01.01. "Sueldos personal de plantilla"

Recoge el gasto de personal con contrato indefinido y presenta una desviación negativa de un 0,44% sobre la cifra global presupuestada. El número de trabajadores con contrato indefinido al cierre del ejercicio asciende a 19, de los cuales 13 son mujeres y 6 hombres.

03.01.04. "Incentivos"

Recoge retribuciones de carácter variable destinadas al personal de la corporación en función del desempeño realizado y del grado de cumplimiento de los objetivos fijados.

03.01.05. "Indemnizaciones"

Recoge indemnizaciones por la extinción de los contratos de trabajadores del personal de plantilla.

Epígrafe 03.02.: Personal contratado y eventual

Recoge el gasto de personal con contrato temporal. El número de trabajadores con contrato temporal al cierre del ejercicio asciende a 2, siendo en su totalidad mujeres.

Epígrafe 03.03.: Previsión Social

Refleja, a 31 de diciembre de 2020, el gasto de Seguridad Social a cargo de la empresa del personal incluido en los epígrafes anteriores, seguros de vida del personal fijo de plantilla y cursos de formación interna. En su conjunto presenta una desviación positiva del 0,54%.

CAPITULO 04: GASTOS DE LOCAL

En este capítulo se recogen todos los gastos necesarios y propios de los locales donde la Cámara desarrolla sus funciones, costes fijos de estructura que no se asignan a ningún departamento o actividad concreta, así como el gasto de dotación a la amortización de dichos locales.

Presenta en su conjunto una desviación positiva del 0,91% respecto a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2020.

CAPITULO 05: GASTOS DE MATERIAL

Epígrafe 05.01.: No Inventariables

Los conceptos incluidos como gasto en este epígrafe son los relacionados con actividades propias de oficina, necesarias para el desempeño habitual de todas las funciones que se realicen en la Corporación, así como la dotación para la amortización del material inmovilizado (excepto edificios). Este epígrafe presenta un incremento de un 6,38% con respecto al presupuesto.

CAPITULO 06: RELACIONES PUBLICAS

Desviación negativa del 40,91% con respecto al importe presupuestado.

CAPITULO 07: PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES

Epígrafe 07.01.: Publicaciones

La cuenta 07.01.05 "Colaboraciones y Otras Publicaciones" recoge el gasto correspondiente a publicaciones en prensa.

Epígrafe 07.02.: Suscripciones

Este epígrafe recoge el gasto de suscripción a periódicos, revistas y bases de datos técnicas y boletines.

CAPITULO 08: VIAJES Y DIETAS

Este capítulo recoge todos los gastos de viaje del personal técnico y demás representantes de la Cámara para la asistencia a reuniones, congresos, cursos o desarrollo de tareas relacionadas con su actividad (visitas a empresas, ponencias, etc.) que no puedan asignarse a una actividad concreta.

No se incluyen en este capítulo los gastos por estos conceptos derivados de la asistencia a Ferias y Misiones o Proyectos Comunitarios, incluidos en los capítulos 10. "**Estudios y Asistencia Técnica al Comercio**" ni los derivados del desarrollo de Cursos asignados al capítulo 09. "**Formación**". Presenta una desviación negativa del -88,60% con respecto a las cifras presupuestadas.

CAPITULO 09: FORMACION

En este capítulo se consignan todos los gastos afectos a la ejecución del Plan Anual de Formación de la Cámara. Presenta una desviación negativa del 66,40% respecto al gasto presupuestado para el ejercicio.

09.01.01. Cursos Superiores y de Especialización

Esta cuenta recoge los gastos directos de los Cursos Superiores y de Especialización desarrollados durante el ejercicio.

09.01.04. Formación Continua y a la Carta

Esta cuenta, que presenta una desviación negativa de 68,77%, recoge los gastos incurridos durante el ejercicio para el desarrollo del programa de cursos de formación continua, cursos de comercio exterior y cursos de idiomas a medida para empresas.

09.01.05. Formación Profesional en Centros de Trabajo

Recoge los gastos, a excepción del personal, originados por la firma del convenio con la Consejería de Educación del Principado para la Formación en Centros de Trabajo correspondiente al año 2.020.

CAPITULO 10: ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO

Epígrafe 10.01.: Estudios y asistencia técnica al comercio interior

Recoge el gasto destinado a la realización de estudios, excepto los vinculados al comercio exterior, así como las colaboraciones económicas con Ayuntamientos, Asociaciones e Instituciones Públicas, gastos por la realización de Proyectos Nacionales y Comunitarios de Creación de Empresas, Comercio Interior, Formación, Innovación y Nuevas Tecnologías.

10.01.02. Servicio de asistencia técnica al comercio interior

Esta cuenta presenta una desviación negativa del 38,61%. La composición de esta cuenta a 31 de diciembre es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE / EUROS
Proyecto Erasmus Emprendedores XI	21.180,59
Total Proyectos Europeos	21.180,59
Plan Emprendedores Ayuntamiento de Oviedo	64.141,50
Itinerarios Emprendimiento Juvenil	423,50
Misiones Comerciales Nacionales	2.508,53
Proyecto Emprende Digital (POEFE)	144.603,78
Proyecto España Emprende	3.681,59
TIC Cámaras	9.139,18
Proyecto Innocomercio	8.401,72
Proyecto Paem	2.837,69
Total Proyectos Servicios a Empresas	235.737,49
Plan Integral de Cualificación y Empleo (P.I.C.E.)	88.465,65
Proyecto 45+	11.085,70
Proyecto Green Turismo	18.534,07
FP Dual	2.868,88
Total Proyectos Formación	120.954,30
AC Camerfirma (Agente Comercial)	30.250,00
Proyecto Vivero Digital	536,22
Total Proyectos Nuevas Tecnologías	30.786,22
Otros Proyectos	201,80
TOTAL	408.860,40

10.01.06. Proyecto Antenas

Gastos directos del ejercicio 2020 para el funcionamiento de las cinco delegaciones. (No incluye gastos de personal). El gasto realizado ha sido un 8,67 % superior al previsto.

CAPITULO 11: LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES

Recoge gastos de concurrencia, en algunos casos con stand propio, a ferias regionales, nacionales e internacionales. Sin movimientos en el ejercicio.

CAPITULO 12: GASTOS DE OTROS SERVICIOS

Gastos derivados de la gestión y tramitación de Cuadernos ATA, suscripciones y conexiones a bases de datos (Taric y Camerdata), Servicio de Traducciones, Certificaciones y diferentes servicios profesionales.

El gasto realizado es un 7,32% superior a lo previsto.

CAPITULO 13: CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS

Dentro de este capítulo se incluyen las cuotas de pertenencia al Club Asturiano de Calidad, Asociación de Centros de Empresas públicos del Principado de Asturias, Club Asturiano de la Innovación, Plataforma Atlántico Noroeste y la cuota del 6% a la Cámara de España por el rendimiento líquido global del recurso cameral permanente, deducidos los gastos de recaudación tal y como determina el artículo 15 de la ley 3/93.

CAPITULO 14: IMPUESTOS

Recoge el gasto de contribución (I.B.I.) de los terrenos y edificios propiedad de esta Corporación ubicados en C/ Quintana, 32, C/ Quintana, 11, C/ Sta. Susana, 6, Vivero de Empresas de Olloniego I y II, Escuela de Hostelería y Parcela C3.

CAPITULO 15: AMORTIZACIONES FINANCIERAS

Gastos financieros derivados de comisiones bancarias por transferencias al extranjero y por domiciliación de recibos.

CAPITULO 16: IMPREVISTOS

Incluye gastos extraordinarios no recogidos en ninguno de los capítulos anteriores.

23. OTRA INFORMACION

Se considera personal de alta dirección de la entidad al Secretario General que ha percibido durante el ejercicio 2020 cincuenta y nueve mil ochocientos ocho euros en concepto de salario (cincuenta y nueve mil ochocientos ocho euros en 2019) y doscientos cincuenta y tres euros en concepto de dietas y kilometraje (doscientos ocho euros en 2019).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

2020				2019			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
6	29%	15	71%	5,5	28%	13,92	72%

No existen acuerdos significativos que no figuren en el balance.

24. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO: RESULTADOS ECONÓMICOS NEGATIVOS DE FORMA CONTINUADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS Y FACTORES QUE TIENDEN A REDUCIR O ELIMINAR LA DUDA SOBRE LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD PARA CONTINUAR SU ACTIVIDAD EN UN FUTURO

Después de varios ejercicios con unas pérdidas significativas que han reducido de forma considerable los fondos propios de la Entidad, los ejercicios 2019 y 2020 se cierran con resultados económicos positivos. Aún así, se hace preciso destacar los factores y medidas de actuación pasadas, presentes y futuras que tienden a eliminar cualquier duda sobre la continuidad de la actividad de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo.

En primer lugar señalar que el posible riesgo de empresa en funcionamiento está relacionado directamente con la propia naturaleza de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. Por su naturaleza de entes prestadores de servicios o por desarrollar actividades de interés general, con carácter general, no son viables por sí mismas en condiciones de mercado

y dependen en gran medida de los recursos públicos proporcionados por la Administración que los tutela para mantener su actividad.

La supresión en el año 2012 del Recurso Cameral Permanente, principal fuente de financiación de las Cámaras, obligó a la Cámara de Oviedo a acometer un importante proceso de reestructuración que asegurara su viabilidad. Este proceso se diseñó sobre la base de desarrollar y prestar nuevos servicios acordes con las necesidades presentes y en los que el factor rentabilidad, que hasta el momento no había sido relevante, se hacía imprescindible. Paralelamente al diseño y prestación de nuevos servicios, también se hizo necesario reducir la plantilla de la Entidad y ajustarla al volumen de servicios prestados y al volumen de ingresos generados. En este sentido hay que señalar que la plantilla se ha reducido de 40 trabajadores en 2012 a 21 trabajadores a 31 de diciembre.

Factores que reducen o eliminan cualquier duda sobre la viabilidad de la Entidad en un futuro:

- i. El remanente acumulado de ejercicios anteriores una vez aplicado el resultado del ejercicio 2019 asciende a 1.527.683,26 €, con unos fondos propios de 5.988.730,06 €.
- ii. Superávit anual. El efecto de las medidas anteriormente señaladas ha hecho que el déficit se reduzca progresivamente, de tal manera que el ejercicio 2020 se cierra con superávit.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Resultado del Ejercicio	-1.505.960	-827.082	-704.771	-388.862	-151.201	-167.518	7.730	578,82
Amortizaciones/ Subvenciones de Capital	150.902	169.888	183.635	179.766	153.149	144.449	134.717	133.252
Resultado antes de Amortizaciones/ Subvenciones de Capital	-1.355.058	-657.194	-521.136	-209.096	1.948	-23.069	142.447	133.830

- iii. El resultado antes de amortizaciones y subvenciones de capital en los últimos ejercicios es el siguiente:

- iv. Probabilidad de obtención de subvenciones y otras ayudas públicas o privadas.



- v. Fuerte posición de tesorería, fondo de maniobra positivo por importe de 2.591.197 euros y ausencia de endeudamiento.
- vi. Reducción de gastos. La Cámara aún tiene capacidad para reducir gastos sin que esto afecte a su capacidad operativa.
- vii. Presupuesto del Ejercicio 2021. Objetivo de equilibrio presupuestario sin ninguna contribución de ingresos extraordinarios.
- viii. Amortizaciones: Tal y como se comenta en las notas 5, 6 y 7, en el ejercicio se han recogido dotaciones a la amortización por importe de 316.665,65 euros. Algunos de estos bienes han sido subvencionados, por lo que se ha traspasado al resultado del ejercicio el importe de la subvención correspondiente de acuerdo con el % de amortización de cada bien: 183.413,60€. La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo viene aplicando unos coeficientes de amortización contable de acuerdo con la normativa fiscal, que establece un porcentaje máximo y un mínimo de años para el cálculo de la amortización. Si en los ejercicios precedentes se hubiera optado por maximizar el ahorro fiscal, utilizando los coeficientes máximos permitidos, los años de amortización hubieran sido menores, con lo cual se hubiera podido reducir el gasto por amortización unos años antes.

Por todo ello se considera que no existe ningún riesgo o duda alguna sobre la viabilidad de la Corporación en un futuro.

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre a la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho posterior significativo.



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
OVIEDO

Cámara

Oviedo

Anexo 1.

	Importe en euros					
	SALDO A 31.12.18	Movimientos del ejercicio 19 ALTAS	Bajas	SALDO A 31.12.19	Movimientos del ejercicio 20 ALTAS	Bajas

COSTE

Terrenos	530.144,97	---	---	530.144,97	---	---	530.144,97
Edificios	2.585.763,50	---	---	2.585.763,50	---	---	2.585.763,50
Mobiliario	813.361,71	---	---	813.361,71	4.400,00	---	817.761,71
Máquinas y útiles oficina	8.157,19	---	---	8.157,19	---	---	8.157,19
Elementos de comunicación	49.742,03	---	---	49.742,03	---	---	49.742,03
Equipos proceso de datos	216.792,15	1.793,58	---	218.585,73	30.565,65	---	249.151,38
Elementos de transporte	0,00	---	---	0,00	---	---	0,00
Instalaciones	960.312,76	---	---	960.312,76	---	---	960.312,76
Biblioteca	22.072,67	---	---	22.072,67	---	---	22.072,67
Inmovilizado Material en Curso	163.079,69	1.815,00	---	164.894,69	43.527,26	---	208.421,95
TOTAL	5.349.426,67	3.608,58	---	5.353.035,25	78.492,91	---	5.431.528,16

AMORTIZACION ACUMULADA

Edificios	1.180.374,30	50.369,76	---	1.230.744,06	50.369,76	---	1.281.113,82
Mobiliario	698.908,81	13.337,23	---	712.246,04	13.102,92	---	725.348,96
Máquinas y útiles oficina	8.157,19	---	---	8.157,19	---	---	8.157,19
Elementos de comunicación	49.205,93	66,48	---	49.272,41	66,48	---	49.338,89
Equipos proceso de datos	212.278,18	3.474,87	---	215.753,05	4.628,64	---	220.381,69
Elementos de transporte	0,00	---	---	0,00	---	---	0,00
Instalaciones	471.559,29	51.840,08	---	523.399,37	50.443,11	---	573.842,48
Biblioteca	20.511,19	705,96	---	21.217,15	530,72	---	21.747,87
TOTAL	2.640.994,89	119.794,38	---	2.760.789,27	119.141,63	---	2.879.930,90

VALOR NETO CONTABLE	2.708.431,78			2.592.245,98			2.551.597,26
----------------------------	---------------------	--	--	---------------------	--	--	---------------------



Cámara

Oviedo

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
DE OVIEDO

Anexo 2.

Importe en euros						
SALDO A	Movimientos del ejercicio 19		SALDO A	Movimientos del ejercicio 20		SALDO A
31.12.18	ALTAS	Bajas	31.12.19	ALTAS	Bajas	31.12.20

COSTE

Patentes y Marcas	43.182,53	---	---	43.182,53	---	43.182,53
Aplicaciones Informáticas	110.647,69	---	---	110.647,69	---	110.647,69
Concesiones Administrativas	---	---	---	---	---	---
TOTAL	153.830,22	---	---	153.830,22	---	153.830,22

AMORTIZACION ACUMULADA

Aplicaciones Informáticas	110.647,69	---	---	110.647,69	---	110.647,69
Concesiones Administrativas	0,00	---	---	0,00	---	0,00
TOTAL	110.647,69	---	---	110.647,69	---	110.647,69

PROVISIONES

Provisiones	33.947,11	---	---	33.947,11	---	33.947,11
TOTAL	33.947,11	---	---	33.947,11	---	33.947,11

VALOR NETO CONTABLE	9.235,42			9.235,42		9.235,42
----------------------------	-----------------	--	--	-----------------	--	-----------------

Cámara

Oviedo

Anexo 3.

PLANO: OROSA DE COLEDO
REG. STA. SECCION Y SUBSECCION
ST. D. REG.

Importe en euros						
SALDO A 31.12.18	Movimientos del ejercicio 19		SALDO A 31.12.19	Movimientos del ejercicio 20		SALDO A 31.12.20
	ALTAS	Bajas		ALTAS	Bajas	

COSTE

Terrenos	1.736.002,37	---	-259.490,70	1.476.511,67	---	1.476.511,67
Edificios	9.698.662,45	---	---	9.698.662,45	---	9.698.662,45
Instalaciones	45.295,89	---	---	45.295,89	---	45.295,89
TOTAL	11.479.960,71	---	-259.490,70	11.220.470,01	---	11.220.470,01

AMORTIZACION ACUMULADA

Edificios	2.394.269,41	197.813,88	---	2.592.083,29	197.524,02	2.789.607,31
Instalaciones	42.275,52	3.020,37	---	45.295,89	---	45.295,89
TOTAL	2.436.544,93	200.834,25	---	2.637.379,18	197.524,02	2.834.903,20

VALOR NETO CONTABLE	9.043.415,78	---	---	8.583.090,83	---	8.385.566,81
----------------------------	---------------------	------------	------------	---------------------	------------	---------------------



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
TEL: 985.81.0000

Cámara

Oviedo

Anexo 4.

	Importe en euros						
	SALDO A 31.12.18	Movimientos del ejercicio 19		SALDO A 31.12.19	Movimientos del ejercicio 20		SALDO A 31.12.20
		ALTAS	Bajas		ALTAS	Bajas	
Inversiones en entes afines a la Cámara							
Consortio FIDMA	103.376,52	---	---	103.376,52	---	---	103.376,52
Asociación C.E.E.I	6.010,12	---	---	6.010,12	---	---	6.010,12
Consortio Feria de Grado	3.606,07	---	---	3.606,07	---	---	3.606,07
TOTAL	112.992,71	---	---	112.992,71	---	---	112.992,71

Provisión por depreciación

Inversiones en entes afines	112.992,71	---	---	112.992,71	---	---	112.992,71
TOTAL	112.992,71	---	---	112.992,71	---	---	112.992,71

Inversiones en valores mobiliarios

Hoasa	1.923,22	---	---	1.923,22	---	---	1.923,22
Camardata	3.610,52	---	---	3.610,52	---	---	3.610,52
Camermirra	10.790,60	---	---	10.790,60	---	---	10.790,60
Asturgar	9.015,22	---	---	9.015,22	---	---	9.015,22
Camerpyme	6.587,09	---	---	6.587,09	---	---	6.587,09
Asturex	6.000,00	---	---	6.000,00	---	---	6.000,00
TOTAL	37.926,65	---	---	37.926,65	---	---	37.926,65
VALOR NETO CONTABLE	37.926,65	---	---	37.926,65	---	---	37.926,65



Cámara

Oviedo

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
DE OVIEDO

Anexo 5.

	Importe en euros						SALDO A 31.12.20
	Movimientos del ejercicio 19		Movimientos del ejercicio 20		SALDO A 31.12.19		
	DOTACIONES	COBROS	BAJAS	DOTACIONES	COBROS	BAJAS	
Provisión recibos devueltos	0,00	---	---	---	0,00	---	0,00
Provisión deudores de dudoso cobro	-53.239,22	---	---	-7.422,83	---	---	-60.662,05
TOTAL	-53.239,22	---	---	-7.422,83	---	---	-60.662,05



Cámara

Oviedo

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
DE OVIEDO

Anexo-6.

CUENTA	SALDO 31.12.18		MOVIMIENTOS 2019		SALDO 31.12.19		MOVIMIENTOS 2020		SALDO 31.12.20	
			AUMENTOS	DISMINUC.			AUMENTOS	DISMINUC.		
Patrimonio	4.460.467,98				4.460.467,98				4.460.467,98	
Remanente Acumulado	1.735.462,22			-200.868,40	1.534.593,82		7.730,44	-14.641,00	1.527.683,26	
Remanente Último Ejercicio	-167.517,52		175.247,96		7.730,44		578,82	-7.730,44	578,82	
Fondo de Reserva Art. 47	0,00				0,00				0,00	
TOTAL	6.028.412,68		175.247,96	200.868,40	6.002.792,24		8.309,26	-22.371,44	5.988.730,06	



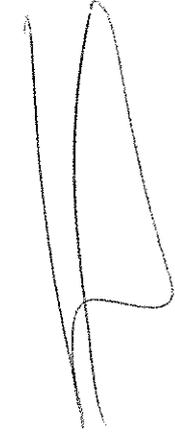
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
DE OVIEDO

Cámara

Oviedo

Anexo 7.

CONCEPTO	% IMPUTACION ANUAL A RESULTADOS	IMPORTE (euros)							
		SALDO 31.12.18	ALTAS 2019	Aplicación 2019	SALDO 31.12.19	ALTAS 2020	Aplicación 2020	SALDO 31.12.20	
VIVERO EMPRESAS Olloniego									
Subvención FEDER / IDEPA	Según inmov.	1.395.114,34		-38.222,32	1.356.892,02		-38.222,32	1.318.669,70	
subtotal		1.395.114,34		-38.222,32	1.356.892,02		-38.222,32	1.318.669,70	
TERRENO Olloniego									
Terreno	0%	67.655,92			67.655,92			67.655,92	
subtotal		67.655,92			67.655,92			67.655,92	
VIVERO EMPRESAS Olloniego II									
Subvención FEDER	Según inmov.	656.050,09		-15.904,24	640.145,85		-15.904,24	624.241,61	
subtotal		656.050,09		-15.904,24	640.145,85		-15.904,24	624.241,61	
TERRENO Olloniego II									
Terreno	0%	781.280,50			781.280,50			781.280,50	
subtotal		781.280,50			781.280,50			781.280,50	
PARCELA E3- Olloniego									
Terreno	0%	259.490,70		-259.490,70	0,00			0,00	
subtotal		259.490,70		-259.490,70	0,00			0,00	
Terreno Escuela del Automóvil									
Terreno	0%	16.393,80			16.393,80			16.393,80	
subtotal		16.393,80			16.393,80			16.393,80	
Escuela del Automóvil									
Cesión	Según inmov	1.117.792,53		-42.688,28	1.075.104,25		-40.190,04	1.034.914,21	
subtotal		1.117.792,53		-42.688,28	1.075.104,25		-40.190,04	1.034.914,21	



Cámara

Oviedo

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2020

RESUMEN POR CAPITULOS

		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
INGRESOS				
CAPITULO 1	INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES	115.000,00	113.909,85	-0,95%
CAPITULO 2	INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES	2.272.520,16	1.937.501,05	-14,74%
	TOTAL INGRESOS	2.387.520,16	2.051.410,90	-14,08%
GASTOS				
CAPITULO 3	PERSONAL	953.383,87	950.592,80	-0,29%
CAPITULO 4	GASTOS DE LOCAL	363.170,04	366.489,19	0,91%
CAPITULO 5	GASTOS DE MATERIAL	100.005,84	106.382,86	6,38%
CAPITULO 6	RELACIONES PUBLICAS	11.300,00	6.676,71	-40,91%
CAPITULO 7	PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	4.118,06	13.764,46	234,25%
CAPITULO 8	VIAJES Y DIETAS	13.350,00	1.521,60	-88,60%
CAPITULO 9	FORMACION	151.125,00	50.780,36	-66,40%
CAPITULO 10	ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO	674.978,92	418.640,88	-37,98%
CAPITULO 11	LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES	0,00	0,00	0,00%
CAPITULO 12	GASTOS DE OTROS SERVICIOS	53.053,74	56.938,16	7,32%
CAPITULO 13	CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	1.308,29	806,16	-38,38%
CAPITULO 14	IMPUESTOS	55.976,40	52.786,78	-5,70%
CAPITULO 15	AMORTIZACIONES FINANCIERAS	750,00	641,79	-14,43%
CAPITULO 16	IMPREVISTOS	5.000,00	24.810,33	396,21%
	TOTAL GASTOS	2.387.520,16	2.050.832,08	-14,10%
	TOTAL INGRESOS	2.387.520,16	2.051.410,90	-14,08%
	TOTAL GASTOS	2.387.520,16	2.050.832,08	-14,10%
	REMANENTE PRESUPUESTARIO (Inmovilizado)	0,00	578,82	
	REMANENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00	
		0,00	578,82	

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO

SECCION PRIMERA. INGRESOS

CAPITULO 01. INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
01.01.	<u>Previsiones del ejercicio</u>			
	01.01.01 Cuota Sociedades	115.000,00	113.906,73	-0,95%
	01.01.02 Cuota I.R.P.F.	0,00	0,00	0,00%
	01.01.03 Cuota I.A.E.	0,00	0,00	0,00%
	01.01.04 Participación cuotas recaudadas otras Cámaras	0,00	0,00	0,00%
	01.01.05 Ingresos recargo ejecutiva	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 01.01.	115.000,00	113.906,73	-0,95%
01.02.	<u>Ingresos pendientes ejercicios anteriores</u>			
	01.02.01 Cuota Sociedades	0,00	0,00	0,00%
	01.02.02 Cuota I.R.P.F.	0,00	0,00	0,00%
	01.02.03 Cuota I.A.E.	0,00	3,12	100,00%
	01.02.04 Participación cuotas recaudadas otras Cámaras	0,00	0,00	0,00%
	01.02.05 Ingresos recargos ejecutiva	0,00	0,00	0,00%
	01.02.06 Otros ingresos de ejecutiva	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 01.02.	0,00	3,12	100,00%
A	<u>Minoración de recursos permanentes</u>			
	01.03.01 Confección de recibos	0,00	0,00	0,00%
	01.03.02 Porcentaje de recaudación	0,00	0,00	0,00%
	01.03.03 Bajas y devoluciones	0,00	0,00	0,00%
d	01.03.04 Participación otras Cámaras cuotas recaudadas Sdades	0,00	0,00	0,00%
e	01.03.05 Participación otras Cámaras cuotas recaudadas I.R.P.F.	0,00	0,00	0,00%
d	01.03.06 Censor Jurado Cuentas	0,00	0,00	0,00%
u	01.03.07 Provisión cuotas recurridas	0,00	0,00	0,00%
C	A DEDUCIR	0,00	0,00	0,00%
i	TOTAL CAPITULO 01.	115.000,00	113.909,85	-0,95%
r				

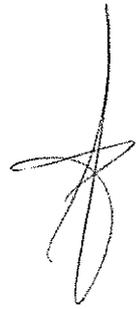
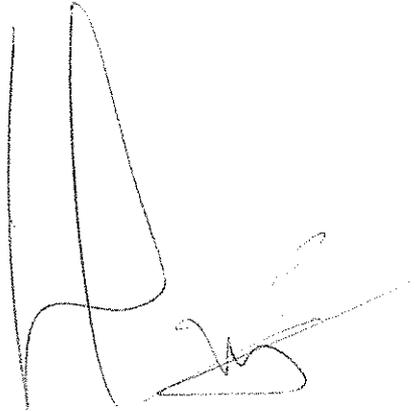
CAPITULO 02. INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
02.01.	<u>Por servicios prestados</u> 02.01.01. Certificaciones 02.01.02. Asistencia a Cursos 02.01.03. Servicio Salones 02.01.04. Servicio Traducciones 02.01.05. Servicios Secretaría 02.01.06. Servicio Base de Datos	122.200,00 236.380,00 15.000,00 3.500,00 0,00 500,00	94.286,30 76.114,09 6.761,92 862,47 0,00 1.657,53	-22,84% -67,80% -54,92% -75,36% 0,00% 231,51%
	TOTAL PARCIAL 02.01.	377.580,00	179.682,31	-52,41%
02.02.	<u>Por publicaciones</u> 02.02.02. Publicidad en publicaciones Cámara 02.02.03. Venta publicaciones Cámara	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00% 0,00%
	TOTAL PARCIAL 02.02.	0,00	0,00	0,00%
02.03.	<u>Patrimoniales</u> 02.03.01. Intereses de cuentas corrientes 02.03.02. Intereses de préstamos 02.03.03. Renta de valores mobiliarios 02.03.04. Renta de bienes inmuebles	0,00 0,00 250,00 263.149,85	0,08 0,00 20,79 249.875,68	100,00% 0,00% -91,68% -5,04%
	TOTAL PARCIAL 02.03.	263.399,85	249.896,55	-5,13%
02.04.	<u>Por otros conceptos</u> 02.04.01. Participaciones (acciones de promoción) 02.04.02. Subvenciones 02.04.03. Otros ingresos	0,00 1.498.138,27 133.402,04	0,00 1.351.609,07 156.313,12	0,00% -9,78% 17,17%
	TOTAL PARCIAL 02.04.	1.631.540,31	1.507.922,19	-7,58%
	TOTAL CAPITULO 02.	2.272.520,16	1.937.501,05	-14,74%
	TOTAL INGRESOS	2.387.520,16	2.051.410,90	-14,08%

SECCION SEGUNDA. GASTOS			
CAPITULO 03. DE PERSONAL	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
03.01. Personal de plantilla			
03.01.00 Prev cambios de categoría y nuevas contrataciones	0,00	0,00	0,00%
03.01.01 Sueldos de personal de plantilla	692.330,65	689.265,12	-0,44%
03.01.03 Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00%
03.01.04 Incentivos	4.000,00	4.119,00	2,98%
03.01.05 Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 03.01.	696.330,65	693.384,12	-0,42%
03.02. Personal contratado y eventual			
03.02.00 Prev cambios de categoría y nuevas contrataciones	0,00	0,00	0,00%
03.02.01 Personal contratado	32.856,15	31.804,35	-3,20%
TOTAL PARCIAL 03.02.	32.856,15	31.804,35	-3,20%
03.03. Previsión social			
03.03.01 Seguros sociales	220.627,71	221.949,26	0,60%
03.03.02 Seguros de vida	2.069,36	2.514,57	21,51%
03.03.03 Jubilaciones	0,00	0,00	0,00%
03.03.04 Formación de personal	1.500,00	940,50	-37,30%
03.03.05 Fondo de Pensiones	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 03.03.	224.197,07	225.404,33	0,54%
03.04. Otros gastos de personal			
03.04.02 Vestuario de personal	0,00	0,00	0,00%
03.04.03 Otras atenciones al personal	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 03.04.	0,00	0,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 03.	953.383,87	950.592,80	-0,29%

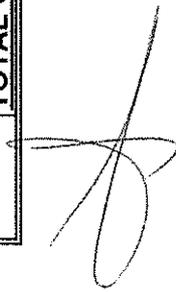
CAPITULO 04. GASTOS DE LOCAL		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
04.01.	No inventariables			
	04.01.02 Limpieza	23.397,20	27.616,05	18,03%
	04.01.03 Conservación y reparación	14.810,83	14.952,00	0,95%
	04.01.04 Electricidad	20.900,00	16.976,11	-18,77%
	04.01.05 Agua	5.350,00	4.727,30	-11,64%
	04.01.06 Calefacción y refrigeración	8.609,30	8.914,02	3,54%
	04.01.07 Ascensores	3.358,23	3.562,85	6,09%
	04.01.08 Seguros	7.816,34	7.937,99	1,56%
	04.01.09 Vigilancia y Seguridad	10.658,10	13.269,83	24,50%
	04.01.10 Comunidad de propietarios	20.783,88	20.639,26	-0,70%
	04.01.11 Dotación amortización local	247.486,16	247.893,78	0,16%
	TOTAL PARCIAL 04.01.	363.170,04	366.489,19	0,91%
	TOTAL CAPITULO 04.	363.170,04	366.489,19	0,91%

CAPITULO 05. GASTOS DE MATERIAL		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
05.01.	No inventariables			
	05.01.01. Material de oficina	2.700,00	4.950,34	83,35%
	05.01.02. Correos y telégrafos	3.222,48	2.776,17	-13,85%
	05.01.03. Reparto de correspondencia	600,00	430,67	-28,22%
	05.01.04. Telefono	12.050,00	13.119,15	8,87%
	05.01.05. Alquiler, mantenimiento y material de oficina	11.022,24	7.487,29	-32,07%
	05.01.06. Alquiler y mantenimiento de ordenador	5.591,86	8.847,37	58,22%
	05.01.07. Seguros y mantenimiento de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00%
	05.01.08. Dotación a la amortización de material inmovilizado	64.819,26	68.771,87	6,10%
	05.01.09. Otros gastos material de oficina	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 05.01.	100.005,84	106.382,86	6,38%
05.02.	Inventariables			
	05.02.01. Mobiliario	0,00	0,00	0,00%
	05.02.02. Maquinas y equipo de oficinas	0,00	0,00	0,00%
	05.02.03. Elementos de comunicación	0,00	0,00	0,00%
	05.02.04. Equipos proceso de Datos	0,00	0,00	0,00%
	05.02.05. Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00%
	05.02.06. Biblioteca	0,00	0,00	0,00%
	05.02.07. Otro Inmovilizado	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 05.02.	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL CAPITULO 05.	100.005,84	106.382,86	6,38%

CAPITULO 06. DE RELACIONES PUBLICAS		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
06.01.	<u>Relaciones públicas</u>			
	06.01.01 Actos y recepciones	8.300,00	5.897,26	-28,95%
	06.01.02 Representaciones	3.000,00	779,45	-74,02%
	TOTAL PARCIAL 06.01.	11.300,00	6.676,71	-40,91%
	TOTAL CAPITULO 06.	11.300,00	6.676,71	-40,91%

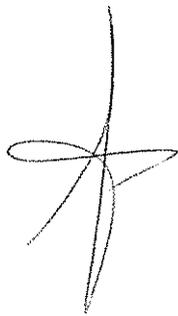
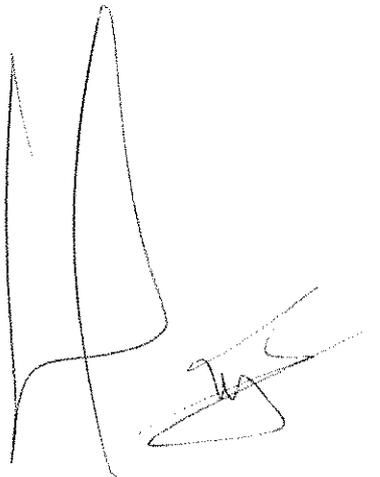



CAPITULO 07. DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
07.01.	<u>Publicaciones</u>			
	07.01.01 Memoria económica	0,00	0,00	0,00%
	07.01.02 Memoria de trabajos	0,00	0,00	0,00%
	07.01.03 Circulares y boletines	0,00	0,00	0,00%
	07.01.04 Revistas	0,00	0,00	0,00%
	07.01.05 Colaboraciones y otras publicaciones	3.000,00	12.693,80	323,13%
	07.01.06 Otras publicaciones	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 07.01.	3.000,00	12.693,80	323,13%
07.02	<u>Suscripciones</u>			
	07.02.01 Prensa	1.018,06	1.070,66	5,17%
	07.02.02 Publicaciones especializadas	100,00	0,00	-100,00%
	TOTAL PARCIAL 07.02.	1.118,06	1.070,66	-4,24%
	TOTAL CAPITULO 07.	4.118,06	13.764,46	234,25%

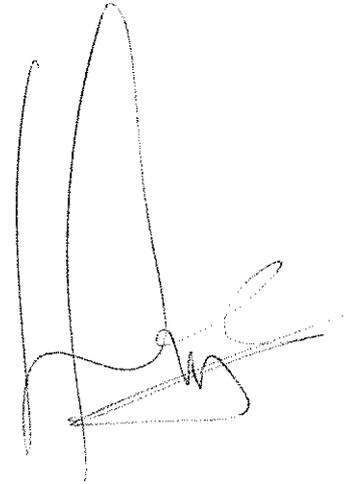



CAPITULO 08. VIAJES Y DIETAS		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
08.01.	<u>Viales</u>			
	08.01.01 Nacionales	7.900,00	647,43	-91,80%
	08.01.02 Internacionales	2.000,00	0,00	-100,00%
	08.01.03 Otros desplazamientos	2.100,00	804,17	-61,71%
	TOTAL PARCIAL 08.01.	12.000,00	1.451,60	-87,90%
08.02.	<u>Dietas</u>			
	08.02.01 Estancias Nacionales	550,00	70,00	-87,27%
	08.02.02 Estancias Internacionales	600,00	0,00	-100,00%
	08.02.03 Otras estancias	200,00	0,00	100,00%
	08.02.04 Dietas Nacionales	0,00	0,00	0,00%
	08.02.05 Dietas Internacionales	0,00	0,00	0,00%
	08.02.06 Otras dietas	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 08.02.	1.350,00	70,00	-94,81%
	TOTAL CAPITULO 08.	13.350,00	1.521,60	-88,60%

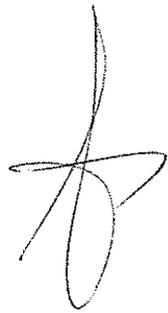
CAPITULO 09. FORMACION		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
09.01.	<u>Gastos de formación</u>			
	09.01.01 Cursos Superiores y de especialización	0,00	3.735,58	100,00%
	09.01.02 Becas	0,00	0,00	0,00%
	09.01.03 Conferencias y jornadas	0,00	0,00	0,00%
	09.01.04 Formación continua y a la carta	150.625,00	47.041,24	-68,77%
	09.01.05 Formación Profesional en Centros de Trabajo	500,00	3,54	-99,29%
	TOTAL PARCIAL 09.01.	151.125,00	50.780,36	-66,40%
	TOTAL CAPITULO 09.	151.125,00	50.780,36	-66,40%

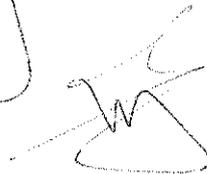



CAPITULO 10. ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
10.01.	<u>Estudios y asistencia técnica al comercio interior</u>			
10.01.01	Estudios sobre comercio interior	0,00	0,00	0,00%
10.01.02	Servicio de asistencia técnica comercio interior	665.978,92	408.860,40	-38,61%
10.01.03	Colaboración otras entidades de promoción económica	0,00	0,00	0,00%
10.01.04	Asistencia a Congresos y Asambleas	0,00	0,00	0,00%
10.01.05	Ventanilla Unica Empresarial	0,00	0,00	0,00%
10.01.06	Antenas Camerales	9.000,00	9.780,48	8,67%
	TOTAL PARCIAL 10.01.	674.978,92	418.640,88	-37,98%
10.02.	<u>Estudios y medidas de fomento al comercio exterior</u>			
10.02.01	Estudios sobre comercio exterior	0,00	0,00	0,00%
10.02.02	Promoción mercados internacionales	0,00	0,00	0,00%
10.02.03	Asistencia a Congresos y Asambleas	0,00	0,00	0,00%
10.02.04	Otras medidas de fomento comercio exterior	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 10.02.	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL CAPITULO 10.	674.978,92	418.640,88	-37,98%

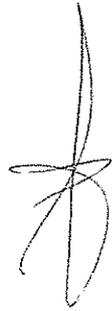
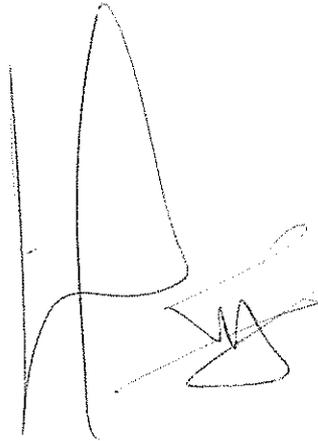



CAPITULO 11. LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
11.01.	Lonjas, ferias y Exposiciones			
	11.01.01 Subvenciones a Ferias y Exposiciones	0,00	0,00	0,00%
	11.01.02 Concurrencia a Ferias y Exposiciones	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 11.01.	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL CAPITULO 11.	0,00	0,00	0,00%

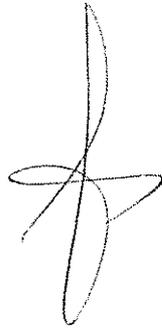


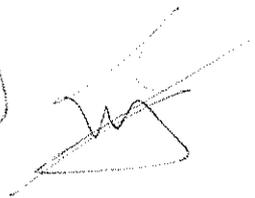


CAPITULO 12. GASTOS DE OTROS SERVICIOS		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
12.01.	Otros servicios			
	12.01.01 Cuadernos ATA	2.500,00	1.254,92	-49,80%
	12.01.02 Bases de datos	1.400,00	2.429,96	73,57%
	12.01.03 Traducciones	2.500,00	663,63	-73,45%
	12.01.04 Servicios Profesionales	43.503,74	49.282,84	13,28%
	12.01.05 Otros proyectos comunitarios	0,00	0,00	0,00%
	12.01.06 Certificaciones	3.150,00	3.306,81	4,98%
	TOTAL PARCIAL 12.01.	53.053,74	56.938,16	7,32%
	TOTAL CAPITULO 12.	53.053,74	56.938,16	7,32%

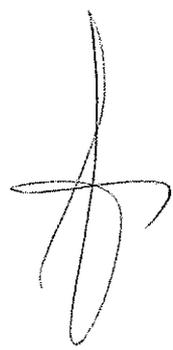
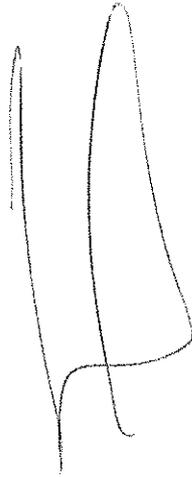
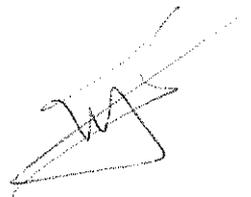



CAPITULO 13. CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
13.01.	<u>Cuotas a distintos organismos</u>			
13.01.01	Consejo Superior de Cámaras	100,00	0,00	-100,00%
13.01.02	Cámara de Comercio Internacional	0,00	0,00	0,00%
13.01.03	Otros Organismos	1.208,29	806,16	-33,28%
	TOTAL PARCIAL 13.01.	1.308,29	806,16	-38,38%
	TOTAL CAPITULO 13.	1.308,29	806,16	-38,38%

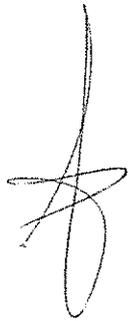
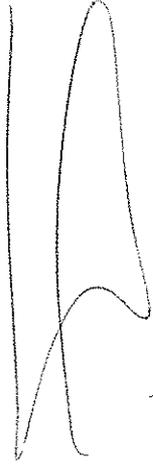
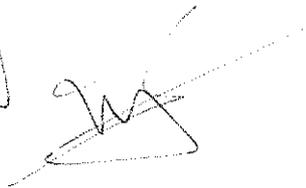




CAPITULO 14. IMPUESTOS		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
14.01.	<u>Impuestos</u>			
	14.01.01 Contribuciones	55.976,40	52.786,78	-5,70%
	14.01.02 Impuesto s/sociedades	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 14.01.	55.976,40	52.786,78	-5,70%
	TOTAL CAPITULO 14.	55.976,40	52.786,78	-5,70%

CAPITULO 15. AMORTIZACIONES FINANCIERAS		PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
15.01.	<u>Amortizaciones Financieras</u>			
	15.01.01 Gastos financieros	750,00	641,79	-14,43%
	TOTAL PARCIAL 15.01.	750,00	641,79	-14,43%
	TOTAL CAPITULO 15.	750,00	641,79	-14,43%

CAPITULO 16. IMPREVISTOS	PRESUPUESTO 2020	REALIZADO 31/12/20	% VARIACION PPTO/REALIZADO
16.01. <u>Imprevistos</u>	5.000,00	24.810,33	396,21%
16.01.01 Imprevistos	5.000,00	24.810,33	396,21%
TOTAL PARCIAL 16.01.	5.000,00	24.810,33	396,21%
TOTAL CAPITULO 16.	5.000,00	24.810,33	396,21%
TOTAL GASTOS	2.387.520,16	2.050.832,08	-14,10%
TOTAL INGRESOS	2.387.520,16	2.051.410,90	-14,08%
TOTAL GASTOS	2.387.520,16	2.050.832,08	-14,10%
REMANENTE PRESUPUESTARIO	0,00	578,82	
Mas gastos incorporables al Activo (INMOVILIZADO)	0,00	0,00	
REMANENTE DEL EJERCICIO PREVISTO	0,00	578,82	

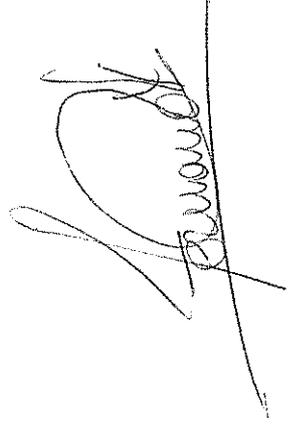
Sr. Presidente
Sr. D. Jose Manuel Ferreira Diz



Tesorero
Sr.D. José Ángel García Menéndez

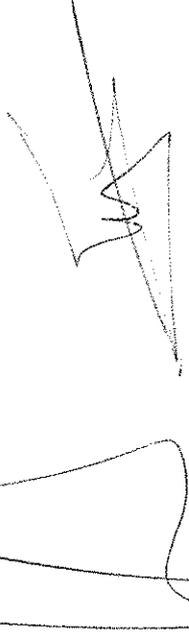
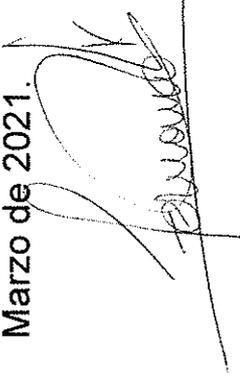


Secretario General
Sr.D. Fernando Villabella Patallo



COMITÉ EJECUTIVO PROPONIENDO AL PLENO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA ABREVIADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Esta Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos, Balance de Situación a 31 de diciembre, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviados del Ejercicio 2020, fue informado favorablemente por el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, en sesión del 30 de Marzo de 2021.



DILIGENCIA HACIENDO CONSTAR LA FECHA EN QUE EL PLENO APROBÓ LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, EL BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA ABREVIADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Esta Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos, Balance de Situación a 31 de diciembre, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviados del Ejercicio 2020, presentado al Pleno Corporativo por el Comité Ejecutivo, fue aprobado en sesión celebrada el día 30 de Marzo de 2021, y así lo certifico como Secretario General.

